Comisión Ejecutiva Regional
SECTOR DE SALUD Y SERVICIOS SOCIOSANITARIOS
Rualasal, 8 – 5º 39001 Santander. Cantabria.
942.362765 fspsan@cantabria.ugt.org

REGISTRO DE ENTRADA
06 ABR. 2018
HOSPITAL UNIVERSITARIO
"MARQUES DE VALDECILLA"

SR. DIRECTOR GERENTE

H.U.M. DE VALDECILLA.

Santander, a 5 de abril de 2018

Hemos tenido conocimiento en esta Sección Sindical de la ausencia de una sala de descanso para el personal que presta servicios en la zona de consultas situadas en 1ª planta de la Torre D, consultas de Pediatría y Ginecología.

Consideramos que, del mismo modo que ocurre en otras unidades, el personal ha de disponer de un área de descanso y, por ello, le instamos a dar solución a la deficiencia reseñada al objeto de que el personal disponga de un espacio adecuado para su descanso.

Atentamente

Fdo.: Caridad Igon Abella
Delegada Sindical
Sección Sindical UGT